

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

Quito, Abril 19 de 2011

Señores Miembros del Directorio y Accionistas
OMEGANEST S. A.
Presente

Se han revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010 como son: Estado de Situación, Estado de Resultados, obteniendo el siguiente informe:

La Compañía se halla sin actividad para la cual fue creada. Las transacciones se han registrado de acuerdo a las normas de Contabilidad y Auditoría generalmente aceptadas, razón por lo cual no se encuentra ninguna inconsistencia.

Respecto a las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías, No se me ha reportado ningún aspecto que deba ser informado.

El presente informe de Comisario, es de uso exclusivo para información de los Accionistas, Directores de OMEGANEST S.A., así como para la Superintendencia de Compañías y no podrá ser utilizado con otro propósito.

Atentamente,


Fernando Arequipa B.
COMISARIO PRINCIPAL

